Corpocaldas	**INFORME DE SUPERVISOR PARA SOLICITAR MODIFICACIÓN**	
	VERSION: 2	**Código: GJ-GJ-FR-08**

Tipo de Contrato	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
Número de Contrato	028-2023
Contratista	Juan Camilo Gómez Díaz P. Natural: X P. Jurídica:
Supervisor	JHON JAIRO CHISCO LEGUIZAMON Interno: X Externo:
Objeto	Prestación de servicios profesionales como Ingeniero Civil, para apoyar a la Subdirección de Infraestructura Ambiental, en el fortalecimiento del portafolio de medidas de reducción de riesgos ambientales para el departamento de Caldas y en la elaboración de un modelo de evaluación de obras tipo ejecutadas por Corpocaldas en años anteriores.
Valor	Veintiun millones novecientos mil ($ 21.900.000)
Aporte Corpocaldas	Veintiun millones novecientos mil ($ 21.900.000)
Plazo	Cuatro (4) meses contados a partir del cumplimiento de perfeccionamiento y ejecución
Fecha de Iniciación	28/04/2023
Fecha de Terminación	27/08/2023
Motivo del Informe	Modificación del contrato en Plazo - Valor

Estado Actual de la Ejecución del Contrato:
En ejecución

Modificaciones Anteriores:
Ninguna

Justificación:
Para Corpocaldas es fundamental contar con un portafolio de medidas de reducción de riesgos, por lo cual dentro del Plan de Acción 2020-2023, en su proyecto 7 denominado Reducción de riesgos ambientales y recuperación ambiental, se ha establecido como meta la creación de un "Portafolio de medidas de reducción de riesgos ambientales para el departamento de Caldas", con la actividad central del "Diseño del portafolio Estructuración de medidas de reducción de riesgos ambientales".

De igual manera, dentro del proyecto 16 denominado "Gestión del conocimiento de riesgos ambientales y el cambio climático" se busca que las obras tipo diseñadas por Corpocaldas para la mitigación del riesgo sean adecuadamente monitoreadas y evaluadas para fortalecer la base de conocimiento. La actividad correspondiente se denomina "Sistematización de ejecución de obras tipo de Corpocaldas en Caldas, y evaluación de su respuesta y rendimiento."

En vista de lo anterior, se hace necesario continuar con la recopilación de información y culminar con éxito la elaboración del portafolio de medidas de reducción de riesgo, en donde se validan casos exitosos, en los cuales se implementó la metodología de obra tipo para la definición de obras de reducción del riesgo en diferentes sitios del departamento de Caldas. Para cada caso en particular, se realiza un análisis exhaustivo del factor de seguridad actual y el monitoreo de las condiciones que presentan los sitios seleccionados que han sido intervenidos mediante dicha metodología, las obras tipo construidas en años anteriores.

En ese sentido, se hace necesario evaluar y monitorear 2 obras adicionales (construidas por la Corporación en años anteriores, bajo la modalidad de obras tipo) a las inicialmente planteadas, con el objetivo de enriquecer el contenido del portafolio y convalidar los resultados finales del portafolio de medidas de reducción de riesgos; así mismo, con el propósito de analizar la metodología adoptada en los análisis de la obra, a partir de la

reconstrucción de las dimensiones y geometría de la estructura, de tal forma que permitan, contar con nuevos análisis de estabilidad externa y chequeos por estabilidad global, deslizamiento y volcamiento, en condiciones estáticas y pseudo-estaticas. El análisis de puntos críticos desde la perspectiva geotécnica contribuirá a una gestión más integral y efectiva del riesgo en el departamento de Caldas.

Adicionalmente, se requiere la evaluación transversal de numerosos puntos críticos para apoyar la gestión del riesgo que, desde la Subdirección de Infraestructura Ambiental de la entidad se desarrolla en el marco de las funciones y competencias en esta materia, labor que requiere del apoyo del profesional en geotecnia con el fin de garantizar una gestión eficiente y exhaustiva.

De otra parte, se requiere continuar con el apoyo en la sistematización de toda la información de riesgos, para fortalecer el Sistema de Información Ambiental de la entidad a través del formato de Hojas de Vida de las obras tipo que la entidad ha diseñado y construido, a fin de contar con esta información en la plataforma GEOAMBIENTAL y retroalimentar el Sistema de Información Ambiental Regional.

En ese sentido, se requiere contar con el apoyo del profesional en ingeniería civil durante 2 meses más, por lo cual se plantea la adición y prórroga del CPS 028-2023.

El Plazo - Valor quedará así:

Plazo inicial: 4 meses (hasta el 27/08/2023)
Adición: 2 meses
Plazo final: 6 meses (27/10/2023)

El valor quedará así:

Valor inicial: $ 21.900.000
Adición: $ 9.950.000
Valor final: $ 31.850.000

Nueva forma de pago:

CORPOCALDAS cancelará el valor de la presente adición mediante dos (2) pagos mensuales iguales, cada uno por un valor de $4.975.000 mes vencido; previa certificación de aprobación de los respectivos informes por parte del supervisor y la acreditación del pago de sus obligaciones con el sistema de seguridad social. Adicionalmente, del valor inicial destinado para los gastos de viaje queda un saldo de $2.000.000, los cuales serán utilizados en los gastos en los que incurra la contratista en los siguientes meses de ejecución con ocasión al desarrollo del contrato, para lo cual, deberá soportar dichos gastos contra recibos de pago aprobados por el Supervisor.

Para constancia se firma en Manizales,

SUPERVISOR

ANEXOS:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal.